



El



Español

2. EPOCA.

MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1846.

NUM. 541.

EXTERIOR.

INDIA.

BOMBAY.

(Del Bombay-Times del 3 de marzo.)

El 10 de febrero el general en jefe á la cabeza de 20,000 hombres atacó á los Sikhs en número de 36,000 hombres...

El gobernador general en una proclama que ha expedido ha declarado que Inglaterra no tiene intención de agregar el Punjab á sus dominios...

El mando del ejército ha sido confiado al general Hunter. Las tropas, en vez de dirigirse á Mitchenoke...

El último campamento de los sikhs y sus obras fortificadas, de que últimamente se ha apoderado el gobernador general, eran verdaderamente formidables...

Moviose en direccion del enemigo la brigada del coronel Staly; la artillería se lanzó al galope; 120 piezas tronaban á la vez en las riberas del Sudlej...

El tercero de Dragones destruyó cuanto se le oponía: comenzó á cesar el fuego de los Sikhs y las masas enemigas se retiraron sobre el puente de barcas...

POLONIA.

(Del Times.)

El príncipe de Paskewitch, ha dirigido á los embajadores rusos, acreditados cerca de las cortes extranjeras la circular siguiente: 'S. M. el Emperador, informado de la tentativa armada, cometida en Siedlice...

He creído deber daros estas noticias, á fin de que podáis contradecir las relaciones erróneas que pudieran insertar los periódicos. Los tres asesinos de Stedlice han sufrido la pena capital...

FOLLETIN.

TRES NOVIOS.

NOVELA POR FEDERICO SOULIE.

Lo sé muy bien, señora, dijo Fernando, pero este vínculo no ha sido desgraciado: M. de Houdailles era uno de esos nobles y honrados ancianos...

AUSTRIA.

(De la Hoja litográfica.)

Sabemos que el conde de Flahaut, embajador de Francia en Viena ha pasado al gobierno austriaco una nota en la cual el gobierno francés se obliga á vigilar en adelante con mas rigor á los emigrados polacos...

Escriben de Rzeszaw, que los paisanos de la Galitzia se presentan en gran número á las autoridades locales exigiendo la recompensa que creen merecer por haber contribuido á la defensa del trono...

Las autoridades de Galitzia han propuesto al gobierno la concesion de una amnistia para todos los delincentes políticos, exceptuando los gefes de motin...

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán que hagamos un breve resumen de los acontecimientos mas importantes ocurridos en el extranjero...

Tres cuestiones se han agitado en Francia de mas general interés: la relativa á la insurreccion de Polonia, la de la incompatibilidad del cargo de diputado con ciertos destinos públicos...

Por lo demas, las suscripciones en favor de los polacos se han aumentado prodigiosamente. Van ya llegando á Francia emigrados de las provincias de Polonia á buscar en el suelo francés un asilo...

En su apoyo se ha levantado Mr. THIERS, pronunciando un brillante discurso, que ha sido considerado como el programa político de la oposicion...

La insurreccion se mantiene aun en los montes Carpato tendiendo á su cabeza al general Dembrowski, pero toda esperanza de victoria ha desaparecido por ahora. El gobierno de Viena ha mandado confiscar los bienes que el príncipe ADAM CZARTORYSKI posee en Austria...

La crisis ministerial de Bélgica, despues de haber pasado por varias fases, aun está por terminarse á la fecha de las últimas noticias: el Rey parece que se niega á disolver la cámara y hasta ahora no se ha formado combinacion ministerial alguna...

En Berna se ha instalado ya la asamblea constituyente que ha de formar el nuevo código fundamental para aquel canton...

En los estados de Italia sigue la agitacion, y vuestras cartas aceptaban una justificacion, vuestras cartas echaban de menos un amor perdido...

—Gracias, señor, gracias; pero yo no estoy tan al abrigo de reprension como lo creéis. —Lo sé todo, señora, repuso Fernando...

—¿Podia Arturo esperar obtener, despues de semejante amenaza? Y si él lo hubiese deseado, ¿hubierais osado aceptar su mano despues de la confesion de la muger de vuestro hermano?...

—No os comprendo. —Fernando tocó ligeramente con la yema de sus dedos el brazo de Mme. de Houdailles, y repuso con exagerada viveza: —¿Podia Arturo esperar obtener, despues de semejante amenaza?...

todos los caracteres de un drama romántico, donde hay orgias, mugeres venales, y por último asesinatos mas ó menos premeditados. El tribunal de Ruan ha absuelto á M. de BEAUVALLON...

Continúan reinando la anarquía en Méjico y en Haití; y no hay apariencias de que cese la guerra que ha emprendido el dictador de Buenos Aires contra Francia ó Inglaterra...

En Inglaterra se espera que la Cámara de los lóres apruebe el plan económico de sir ROBERTO PEREY, que debe serle en breve presentado...

Los negocios de la India adelantan mas que los de América. El 10 de febrero, las tropas inglesas mandadas por Sir HUGO GOMPH, y por el gobernador general, atacaron á los Sikhs en Sebras al otro lado del Sutlej...

Los papeles alemanes continúan sus pormenores, contradictorios las mas veces, sobre la situacion de Polonia. La causa de este desgraciado pais puede darse de nuevo por perdida...

No pueden leerse sin horror las descripciones de los suplicios y persecuciones que se imponen á los desdichados habitantes de la Polonia rusa y del pais ocupado por las tropas rusas ó austríacas...

La crisis ministerial de Bélgica, despues de haber pasado por varias fases, aun está por terminarse á la fecha de las últimas noticias: el Rey parece que se niega á disolver la cámara...

En Berna se ha instalado ya la asamblea constituyente que ha de formar el nuevo código fundamental para aquel canton...

En los estados de Italia sigue la agitacion, y vuestras cartas aceptaban una justificacion, vuestras cartas echaban de menos un amor perdido...

—Gracias, señor, gracias; pero yo no estoy tan al abrigo de reprension como lo creéis. —Lo sé todo, señora, repuso Fernando...

—¿Podia Arturo esperar obtener, despues de semejante amenaza? Y si él lo hubiese deseado, ¿hubierais osado aceptar su mano despues de la confesion de la muger de vuestro hermano?...

—No os comprendo. —Fernando tocó ligeramente con la yema de sus dedos el brazo de Mme. de Houdailles, y repuso con exagerada viveza: —¿Podia Arturo esperar obtener, despues de semejante amenaza?...

los gobiernos de Austria, Nápoles y Roma temen la repeticion de las escenas de Polonia en su territorio.

Continúa reinando la anarquía en Méjico y en Haití; y no hay apariencias de que cese la guerra que ha emprendido el dictador de Buenos Aires contra Francia ó Inglaterra...

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

La multitud de cartas que desde la caida del ministerio MRAFLORES, y durante el tiempo de la suspension de nuestro periódico, hemos recibido de las provincias, así de nuestros corresponsales como de suscritores residentes en insignificantes pueblos y aldeas...

SANTANDER 20 de marzo. INSTRUCCION PUBLICA.—VISITA AL COLEGIO DE VILLACARRIEDO.

Para dar á Vds. una noticia de los adelantos hechos en esta provincia en el ramo de instruccion pública, esperamos que los establecimientos de esta clase, regentados y dirigidos sabiamente por el celoso jefe político y directores, se elevasen á la altura en que hoy se encuentran...

—MAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL. De Córdoba nos escriben lo siguiente:

A Espanoso catalogo de los asesinatos de Cabrera, falta añadir el terrible guarnismo de los prisioneros de Córdoba y Almadén, inhumanamente sacrificados en su marcha desde esta capital hasta las Provincias...

ESTRANAMIENTO DEL REINO DEL INFANTE DON ENRIQUE.

A la Esperanza con fecha 31 de marzo escriben de la Coruña lo siguiente:

El general Villalonga, nuestro capitán general, á poco de su llegada á esta, y despues de haber examinado qué bienes habia en bahia, qué destinos tenian y quiénes eran sus dueños...

Vd. no puede saber hasta qué punto pueden degradarse la voluntad y la energía de un hombre, cuando se ha dejado dominar por la amenaza de una mujer perversa.

—Quisiera creerlos, señor, dijo Mme. de Houdailles, pero estas amenazas no podia temerlas, puesto que no ignoraba que mi desgraciado hermano cerraba los ojos á la inmoral conducta de su muger.

—En la inteligencia, sin duda, de que no habia remedio á la afrenta de que era víctima, y de que jamas el mundo subsistiría ni el orden ni la tolerancia...

—Dudas! replicó Mme. de Houdailles, esto no es posible. —Una esperanza, tal vez, si no una duda; una esperanza de que cesaria este culpable abandono...

—¿Dudas! replicó Mme. de Houdailles, esto no es posible. —Una esperanza, tal vez, si no una duda; una esperanza de que cesaria este culpable abandono...

sistió con energía, según parece, y el infante se mostró mas blando.

Despues de estas contiendas, en cuyos pormenores acaso habria alguna pequeña inexactitud, en mi involuntaria, hoy á las tres de la tarde el infante don Enrique fué conducido á bordo del bergantín guarda-costas Constitucion...

—EL HOMBRE-SALAMANDRA. Según leemos en el Anapocali, á media legua de Salinillas, en el pequeño pueblo de Ocio, hay un jornalero que se propone especiar con su incomestibilidad sorprendente.

—MUERTE POR HIROFobia. De Cuenca escriben al Herald con fecha 4 del actual: 'Antes de ayer falleció lastimosamente en esta ciudad un hombre casado y con hijos de resultas de la mordedura de un perro rabioso...

—ADMINISTRACION DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION. S. E. el Ilmo. Sr. obispo de Barcelona salió de aquella ciudad el 31 de marzo con objeto de recorrer algunos pueblos de la costa á fin de administrar el sacramento de la confirmacion...

—SEQUIA.—ROGATIVAS.—INCENDIOS. Escriben de Barcelona con fecha primero de abril: 'La sequia de nuestros campos ha llegado ya á un estado tan alarmante que la cosecha de legumbres se considera como perdida...

—EL SR. ASQUERINO. El 23 de marzo salió de Cádiz, con direccion á Jerez de la Frontera, el joven escritor don Eusebio Asquerino, redactor que ha sido de La Libertad...

—MAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL. De Córdoba nos escriben lo siguiente: A Espanoso catalogo de los asesinatos de Cabrera, falta añadir el terrible guarnismo de los prisioneros de Córdoba y Almadén...

—CEFE POLITICO EN PROPIEDAD. Escriben de Gerona que el 21 de marzo se recibió una real orden confirmando en su destino de jefe político de la provincia al señor Launder, ex-diputado á Cortes.

—DRAGA DE VAPOR. El 23 ha sido botada al agua en Barcelona la magnífica que ha de servir para la limpieza del puerto. Es de grandes dimensiones y de excelente construcción...

—LANGOSTA: SEQUIA: APREMIOS. De Guadix escriben quejándose de la penosa situacion en que los pone el prodigioso desarrollo de la langosta...

M. Menier se creía muy culpable de su desgracia para no ser indulgente, y tenía mucha indulgencia para no esperarla de los demas...

—Gracias, señor, gracias; pero yo no estoy tan al abrigo de reprension como lo creéis. —Lo sé todo, señora, repuso Fernando...

—¿Podia Arturo esperar obtener, despues de semejante amenaza? Y si él lo hubiese deseado, ¿hubierais osado aceptar su mano despues de la confesion de la muger de vuestro hermano?...

—No os comprendo. —Fernando tocó ligeramente con la yema de sus dedos el brazo de Mme. de Houdailles, y repuso con exagerada viveza: —¿Podia Arturo esperar obtener, despues de semejante amenaza?...

—Dudas! replicó Mme. de Houdailles, esto no es posible. —Una esperanza, tal vez, si no una duda; una esperanza de que cesaria este culpable abandono...

EL ESPAÑOL.

MADRID:

LUNES 7 DE ABRIL.

Grande será la sorpresa del país cuando casi a un mismo tiempo sepa la caída del poder del señor NARVAEZ y su destierro del reino. Esta manera de caer un ministro, de dejar el poder un hombre político influyente, no es la acostumbrada en los países constitucionales, donde los ministros salientes no hacen más que mudar de puesto, pasando de unos bancos á otros en las asambleas políticas en que tienen asiento. Y sin embargo, la manera ruidosa como el señor NARVAEZ ha caído del favor régio, y sido objeto de una medida extraordinaria y severa, no será ni extrañada ni sentida.

No decimos esto, empero, por lastimar los sentimientos del caído, ni porque el espíritu de partido no nos deje conocer cuánto ofrece de duro el extrañamiento del reino impuesto al señor NARVAEZ. Pero este hombre había voluntariamente renunciado al apoyo de todos los partidos políticos, se había hecho superior á las instituciones y á las leyes, y proclamado el favoritismo régio como único título y condición para dirigir los negocios del Estado.

El general NARVAEZ se ha colocado voluntariamente fuera de las condiciones parlamentarias, y no les está bien á sus amigos reclamar en su apoyo, en los momentos en que la personalidad de este hombre era un obstáculo talmente serio para la gobernación del Estado, que él mismo había reducido la cuestión á resumir en sí toda la influencia, todo el poder, todas las atribuciones de la Corona, ó á desaparecer de la escena política y á dejar el campo libre á las opiniones y á los principios que se disputan la influencia.

El general NARVAEZ no hubiera sido probablemente derribado, ó siéndolo hubiera conservado la posición que naturalmente pertenece á los hombres políticos importantes, si él representara algún principio, algún sistema, alguna colección de intereses públicos. La tardía y póstuma pretensión de los amigos del general, de que su adhesión á la causa de las instituciones ha sido el motivo de su caída, y de que en su silla de posta se lleva las esperanzas del partido liberal, es tan sumamente ridícula que ni aun merece ser discutida.

No nos encontramos dispuestos, según ayer indicábamos en nuestra reseña política de la situación, á hacer el proceso de un hombre, de un adversario abandonado por la fortuna, y bajo el peso de una inmensa impopularidad; pero en nombre de los principios que hemos sostenido toda nuestra vida, que hemos defendido en todos tiempos y contra todas las influencias que los han combatido; en nombre de las doctrinas constitucionales y de orden que han sido el símbolo de este numeroso y respetable partido, cuyos intereses fueron encomendados al Sr. NARVAEZ, y de los que tan triste cuenta ha dado este personaje, rechazamos la asercion de que nuestra causa, de que nuestros principios, de que nuestros intereses morales, se hallarán representados por el mismo que los ha comprometido y traído al estado de confusión y de trastorno del que solo podía sacarnos el patriotismo, la decisión y la energía de los gefes de este partido, sacrificado por el Sr. NARVAEZ, y que hoy más que nunca se deben al trono, á las instituciones, al país.

Lo más generoso que podemos hacer hacia el desterrado, es no introducir innecesariamente su nombre en la polémica, separar nuestra consideración de los males que ha atraído sobre el país, aplicarnos á su remedio sin recordar la causa que los ha hecho estallar.

Imitemos en nuestra reserva los amigos del general NARVAEZ, y daremos un buen ejemplo, un ejemplo de moderación y de buen género, útil á los partidos y al país.

Renunciemos, pues, á presentar los hechos de otra manera que como son en sí; y del mismo modo que nosotros habíamos aceptado la derrota á que en su último ministerio nos condenaron el señor NARVAEZ y sus amigos, reduciéndonos al silencio, tengamos estos el pudor de no querer ocultar la suya, revistiéndose con el luto de la causa de la libertad, por ellos injuriada hasta el punto de que para sacarla triunfante se necesita todo el esfuerzo, toda la energía de los hombres de principios, de la mayoría sensata y cuerda que compone la fuerza de nuestro partido.

Cesen, pues, desde hoy las recriminaciones entre los liberales, y agrupémonos todos en derredor del trono y de las instituciones, para que en medio de nuestras disensiones y reyertas, salgan illesos y triunfantes los dos objetos en que se vincula la gloria y la ventura de España: el ORDEN y la LIBERTAD.

Cuando el partido moderado empuñó las riendas del poder en 1843, la situación política del país era tan grave y tan crítica, y los elementos de organización interior tan contrarios á la nueva marcha administrativa, que algunos hombres pensadores dudaban mucho de poder vencer tantas dificultades, y creían de buena fe que el partido moderado se podía desgraciar en la grande empresa que era preciso acometer.

Las Cortes que en aquella época se hallaban reunidas contaban en su seno, si no una mayoría declarada, al menos una minoría muy robusta,

una minoría que casi llegaba á la mitad de los diputados perteneciente al partido progresista; y de seguro los hombres más notables de este partido tenían voz y voto en el parlamento. A las complicaciones que nacen de esta situación, había que agregar otras de mayor bulto y tamaño. El partido progresista había dominado por espacio de tres años. La política, la administración, la hacienda, el ejército, los gefes militares, los gefes políticos, la milicia nacional: todos los elementos con que puede contar un gobierno para mandar y para hacerse obedecer, todos los elementos de mando y de poder estaban en manos del partido progresista el día en que subió á la presidencia del Consejo de ministros el señor GONZALEZ BRAVO. Era preciso cambiarlo todo, cosas y personas. Era preciso formar casi una sociedad nueva; arreglar la administración; vigorizar la disciplina; introducir hábitos de respeto; cambiar el personal en los destinos más importantes; prevenirse contra la revolución mal apagada todavía; restablecer al trono su prestigio, á la sociedad proporcionarla paz y sosiego; contener á las municipalidades en sus justos límites, y poner freno á la anarquía que, mas que la guerra, nos mata y nos aniquila.

Todo esto tenía que hacer el ministerio GONZALEZ BRAVO, ó sucumbir arrastrado por la revolución. Todo esto se intentó en aquel tiempo, y muchas de las cosas que se intentaron se consiguieron para dicha de la sociedad, y en bien de los pueblos que no tenían enfrente de aquel ministerio más perspectiva que la guerra y la revolución.

A pesar de los actos de aquel valiente gobierno, á pesar de su resolución y de su brío no pudo evitar el que la revolución estallase; y cuando con más ahínco se ocupaba en sacar á la sociedad de aquel estado de precisa dictadura, le sorprendió la revolución, levantando su estandarte sobre los muros de Alicante y Cartagena. Allí fué el gobierno con sus fuerzas naturales; y lejos de amilanarse con el peligro que tenía encima, recobró más ánimo; y después de haber vencido y castigado á la revolución y á sus principales agentes, desarmó á toda la Milicia Nacional del reino, para concluir de una vez con los elementos revolucionarios que el país abrigaba.

El partido moderado, enemigo de los servicios que prestó á la causa pública el ministerio GONZALEZ BRAVO, aunque no le hizo oposición ni se le mostró adverso; el partido moderado, sin embargo, no ha querido nunca declarar que los medios que entonces se emplearon fueran medios de gobierno, y mucho menos doctrinas y principios aplicados á la política directiva. Aquello era la guerra contra la guerra armada de los partidos dislocados y frenéticos; guerra que cuando la hace el poder es la dictadura. Pero todos reconocimos la necesidad de aquella dictadura; y todos decíamos, y decimos sin rebozo, que en aquellas circunstancias habíamos obrado de igual modo.

A poco tiempo del escarmiento de Alicante y del desarme de la milicia nacional, la sociedad empezó á organizarse, y los ánimos comenzaron á estar tranquilos. El ministerio GONZALEZ BRAVO se proponía, después de sus victorias, arreglar el país por medio de decretos; y al simple anuncio de esta noticia, no le valieron á aquel gabinete ni sus sacrificios ni sus laureles. Los hombres más influyentes del partido monárquico-constitucional se opusieron á esta idea. La Corona pidió su consejo en vista del estado de los negocios; y se provocó una crisis que tuvo por resultado la elevación oficial y solemne del general NARVAEZ, al cargo de presidente del consejo de ministros. En aquella combinación, mediante la cual iba á entrar de lleno el partido conservador á poner el sello de sus principios y de sus doctrinas en la región del gobierno y en las relaciones políticas de la sociedad, en aquella combinación entraron á dirigir los negocios públicos con el general NARVAEZ, los señores MON y PRUDAL, dos grandes celebridades de nuestro partido, así por su ilustración, como por su honradez; y la entrada en el gabinete de estos dos personajes políticos dió nuevas y mayores garantías á los hombres conservadores, de que habíamos llegado á una situación constitucional, pacífica, y en la cual se respetarían y se llevarían á cabo los principios que siempre ha profesado nuestro partido.

Todavía en el seno de este ministerio hubo una recia batalla, habiéndose decidido la victoria, en uso de las regias prerogativas, en favor de los más puros constitucionales. El señor marqués de VILUMA, ministro de Estado, se opuso al plan de sus colegas, y presentó un proyecto de reforma constitucional, distinto en su esencia y en sus formas al presentado por el resto del ministerio. El noble marqués abandonó su puesto; y vino desde París á reemplazarle el más acreditado de nuestros hombres de Estado, el señor MARTINEZ DE LA ROSA, gefe antiguo del partido monárquico-constitucional.

Bajo tan buenos auspicios, y con el concurso del partido conservador, preparó aquel ministerio su plan de gobierno, y convocó las Cortes del reino para llevar adelante su obra. La REINA ISABEL había hecho su viaje á Barcelona, siendo el encanto de los buenos españoles. La nación estaba tranquila. Los elementos revolucionarios habían desaparecido. El partido moderado estaba

unido, y había concurrido á las elecciones, para dar la representación del país á sus más notables miembros. En este estado, que precedía un feliz porvenir, se abrieron las Cortes generales del reino; y con la apertura del parlamento se inauguró una época verdaderamente constitucional.

Otro día nos haremos cargo de la conducta que han observado las Cortes. Entretanto nos cumple advertir que el partido monárquico-constitucional, de acuerdo con la REINA, no quiso admitir el principio de que se gobernase por medio de decretos, como en la calamitosa época en que todavía rugía la revolución, y que contribuyó poderosamente á que desapareciera un ministerio que había prestado grandes servicios al trono y al país, pero que tendía á separarse de los buenos principios de gobierno. El mismo general NARVAEZ significó bastante bien estos deseos cuando se encargó de formar un ministerio para gobernar constitucionalmente. Desde entonces hasta el presente la sociedad no ha sufrido alteraciones en su organización por medios revolucionarios, ni por medios despóticos. La sociedad se perfeccionaba, y se restablecía de sus profundas llagas sin mas que el concurso de la REINA con las Cortes. Se habían establecido nuevas leyes administrativas. Se había fundado un nuevo sistema tributario. Se había publicado un plan para la enseñanza. Se había mejorado el estado de la magistratura. Se advertía paz y sosiego en todos los ánimos; y ni el mas leve recelo de que la revolución volvería á alterar nuestro reposo, turbaba ni distraía la atención del gobierno. Se había resuelto, en fin, el problema de que era posible y fácil gobernar constitucionalmente. ¿Cómo, pues, se justifica la caída de un ministerio que tiene deseos de gobernar en paz, y que cuenta con el apoyo del parlamento? ¿Cómo se justifica la repentina muerte de otro segundo ministerio que tenía iguales deseos, y que contaba con tan fuertes elementos? Y sobre todo ¿cómo se explica y se justifica el verdadero retroceso de querer gobernar por medio de decretos, insultando y calumniando ante todas cosas á los legítimos representantes del país, y dando un golpe de muerte á la imprenta? Todo esto solo se explica, aunque sea injustificable, creyendo que se trataba seriamente de establecer el absolutismo.

Por eso el partido monárquico-constitucional se opuso á semejantes instintos. Lo mismo la antigua mayoría como la antigua minoría se declararon en contra de tales propósitos; y los hombres que no quisieron asociarse á GONZALEZ BRAVO para que gobernase por medio de decretos, mal podrían asociarse al general NARVAEZ, tres años después, para que rigiera la nación á su antojo, cuando ningún peligro amagaba al trono, y cuando las instituciones representativas empezaban á recobrase y á robustecerse en nuestro país.

Es preciso desengañarse. El absolutismo es propiedad de los carlistas: y ellos vendrían bien pronto y con justicia, y entablarían su demanda de restitución el día en que se proclamara el absolutismo de la reina ISABEL. Y entonces con el trono de la REINA se hundirían las instituciones actuales que son su escudo, como han sido su defensa contra los furiosos de la guerra.

No; no podemos ni debemos retroceder, mucho menos después de las insignes pruebas de amor al trono y de patriotismo que han dado las actuales Cortes. El gobierno representativo es una necesidad en España; y los que intentan destruirle son ante todo enemigos declarados de la REINA, y sus agentes de los carlistas, unos con buena, otro con torpe intención.

Nada se ha adelantado en la formación completa y definitiva del gabinete. Ayer se han reunido los tres señores ministros; y probablemente esta noche se adelantará algo en el sentido de una solución.

No son muchas las personas que se citan para entrar en los puestos vacantes. Hablase con algunas probabilidades, (y es muy bien recibido de la opinión) del señor don SATURNINO CALDERON COLLANTES. Los antecedentes políticos y la firmeza de carácter del señor CALDERON COLLANTES son una garantía para las instituciones. También hemos oído que se piensa seriamente en ofrecer la cartera de Hacienda á un fuerte capitalista, hombre de negocios muy entendido, y muy apreciado en la corte y de grandes relaciones en las provincias.

De todos modos urge que se complete el gobierno para tranquilizar los ánimos, y dar seguridades al país.

Las voces que han hecho correr los descontentos de nuevas sublevaciones son completamente falsas. El país desea paz, y la intentona de Lugo será reprimida y sofocada prontamente.

Después de escrito lo que antecede, ha llegado á nuestra noticia que el Sr. D. ALEJANDRO MON hace vivos esfuerzos para ser comprendido en la combinación ministerial.

Desagradable tarea es para escritores independientes y poco amigos de mortificar el amor propio de nadie, y mucho menos de las personas notables que han figurado en el mismo partido político, poner trabas á las aspiraciones de una legítima ambición. Pero por otra parte sería cumplir muy mal la obligación de decir al público la verdad, ocultar lo que en momentos de tanta gravedad interesa al buen servicio de la Corona y del país.

Lo que más amenaza en las actuales circunstancias al orden público y á la seguridad de la situación estable á que habíamos ya llegado sin

las faltas cometidas por el primer ministerio NARVAEZ, es la impopularidad que sobre sí han atraído los individuos de aquel gabinete, el aislamiento en que habían quedado, la falta de simpatía que encontraban en todas las clases de la sociedad.

En los momentos presentes, y cuando la primera necesidad es la de que el país adquiera confianza en el gobierno, que desaparezca la inquietud de los ánimos, respecto á la estabilidad de las instituciones, de que los ministros puedan contar con el apoyo, no solo de las autoridades, sino de los hombres influyentes de nuestro partido, sería cometer un error de trascendencia llamar al gabinete á la segunda persona del general NARVAEZ, al que más influencia ha tenido en aquel ministerio, cuyo gefe acaba de merecer todo el desagrado de la Corona.

El autor del sistema tributario no podrá traer al gabinete del señor ISRUZ un gran fuerza moral; mas diremos, le alegrará muchos y decididos amigos, amigos probados en momentos críticos, y sobre cuya fe y arrojo sabe el señor ISRUZ que puede y debe contar.

El señor MON ha pasado en algún tiempo por hombre parlamentario y amigo de las instituciones; pero no es oportuno momento para invocar estos títulos, una época en la que se halla tan cercano el recuerdo de los destierros arbitrarios impuestos por un gabinete, del que hacía parte el señor MON, y el decreto que abolió el jurado usurpando las atribuciones de las Cortes.

Creemos bastante estas indicaciones. No somos enemigos del candidato, ni nos mueve el deseo de que se le cierren las puertas del poder para siempre. Tiempo vendrá en que el Sr. MON pueda volver á ocupar un puesto en el gabinete sin perjuicio del país; pero en las actuales circunstancias y cuando la opinión y las necesidades de la situación reclaman nombres que inspiren gran confianza á los amigos de las instituciones, nombres que el país reciba con aplauso, y en los que vea simbolizado el mantenimiento de los principios constitucionales, no deben trarse al gabinete personas que aumenten las dificultades del gobierno, y le atraigan mayor número de oponentes y de adversarios que de sostenedores y amigos.

Además, los que el gobierno necesita en estos momentos para ayudarle á impedir que cunda el descontento y la desafección, no son amigos fríos, ni clientes para empleos, sino hombres independientes, hombres de influencia y de decisión, cuya voz baste para apagar el descontento y la irritación; amigos de aquellos que no sirven con la esperanza de la recompensa, y que antes dan fuerza al gobierno que la reciben de él.

Entre esta clase de hombres no creemos que sea muy bien recibida la candidatura del señor MON.

Sin hostilidad y sin hiel sometemos estas consideraciones al buen juicio de las personas que pueden influir sobre la elección de la Corona, y nos atrevemos á apelar á la generosidad del mismo señor MON, para que no vea un ataque personal en lo que solo es prueba de nuestro celo por los intereses de nuestro partido, que no son otros que los intereses políticos del mismo señor MON.

Abstiniéndose este hoy de ser ministro, podrá serlo quizás con crédito dentro de algún tiempo. Su entrada actualmente en el poder puede conducir hasta á comprometer los intereses del partido moderado, y hacerle perder para mucho tiempo la dirección de los negocios.

En virtud de real orden, y con destino al extranjero para esperar las de S. M., ha salido anoche de esta corte el señor general NARVAEZ.

Del periódico que ha sido órgano constante de S. E. tomamos el siguiente extracto de las particularidades de su salida.

El duque de VALENCIA partió para Francia á las doce de la noche de ayer, después de haber sido despedido por algunas personas, entre las que se contaban el embajador francés, los señores MON y Pidal, el señor Olivan, el conde de Santa-Coloma, Donoso Cortés, el general Oribe, el general Soria, los generales Oría, Figueras y otros, el señor Sartorius, y el conde de Santa Olaya. Según leemos en el *Heraldo*, momentos antes de subir á la silla de postas el general NARVAEZ, el brigadier Armero le entregó un decreto de S. M., nombrándolo embajador extraordinario cerca de la corte de Nápoles.

El general NARVAEZ, al poner el pie en el carruaje, devolvió, dice el *Heraldo*, á S. M. respetuosamente este oficio, y momentos después partía como particular para el extranjero, seguido de su ayudante el señor Garner y un ayuda de cámara.

Aunque en otro lugar anunciamos el deseo de no ocuparnos innecesariamente del ministro caído, los pormenores relativos á las causas de su caída y las circunstancias que la han acompañada; la parte que han tomado en este hecho importante los hombres que han arrojado la responsabilidad de su ejecución, son datos que pertenecen á la historia y que tenemos un deber imprescindible de poner en conocimiento del público. Lo haremos á la mayor brevedad.

Cuando la voz pública anunciaba que el general NARVAEZ, por efecto de esa generosidad que tan bien sentía á los que quieren atribuirse alguna de las cualidades de los grandes hombres, se había reconciliado con don JOSE DE SALAMANCA, se despachaban por el ministerio de la Guerra las órdenes más inmotivadamente rigurosas que pueden concebirse, en contra de don JAIME SALAMANCA, hermano de don JOSE y que mandaba el provincial de Almería. Con fecha del 27 del pasado marzo se despacharon órdenes depeniendo del mando del regimiento al don JAIME, cuyo mandato tuvo lugar en Sevilla, en donde se hallaba de paso el batallón para Badajoz, y el digno comandante quedó arrestado en su casa.

Dejamos á la consideración de nuestros lectores la calificación que merece un sistema de gobierno tal, que necesita y tiene placer en castigar en las personas de los parientes el encono que se abriga contra tal ó cual persona. Pero si se atiende en el caso presente á que el objeto de la persecución del general NARVAEZ es el coronel SALAMANCA, á cuya decisión en el pronunciamiento de Granada en 1843, á cuyas opiniones conservadoras, á cuyo amor y lealtad por la Reina debe aquel general, en gran parte, haber regresado á España y lograr la influencia que alcanzó y los puestos ele-

vados que ha asaltado, sirviéndole de andamio la creolidad de los partidos y la abnegación de sus amigos, entonces cesa la admiración y la estrofeza, y se viene á la idea otra imaginación y otro pensamiento, á saber: que es necesario desconfiar de las protestas de los hombres políticos, cuando quieren hacerse exclusivos, los únicos y los necesarios.

El gobierno ha recibido comunicaciones oficiales de las autoridades de Orense, Santiago, Vigo, Pontevedra, y otros diversos puntos de Galicia. Estas comunicaciones son posteriores á la insurrección del batallón de Zamora. En todos los puntos se dice, que en aquella parte del territorio español reina la mayor tranquilidad, y todo hace presumir que la paz se restablecerá en Lugo, donde ha sido momentáneamente turbada.

En la *Esperanza* de anoche leemos lo siguiente: Ayer, en el acto de salir de esta capital el regimiento de Borbon destinado á operar contra los sublevados de Lugo, se procedió á la prisión de algunos sargentos y un teniente que parece estaban ganados. No sabemos si su intento era *narvaista*, ó si, por el contrario, era favorable á los de Lugo, que entre otros gritos, han dado el de *abajo Narvaez*.

Estos días se han notado algunas precauciones por parte de la autoridad. Parece que la tropa, sin estar sobre las armas, se la ha tenido disponible en los cuarteles, y por la noche se han doblado los centinelas.

Según leemos en la *Esperanza*, ayer se presentó el señor Orlando á desempeñar su destino de intendente militar, cuyo empleo había retenido á pesar de su nombramiento para el ministerio de Hacienda.

Con motivo de haberse disminuido la guarnición de Madrid con la salida de los batallones de Borbon y Bailen, se aproximarán cuantas fuerzas se hallen en las inmediaciones. El regimiento de coraceros que hasta ahora ha tenido su destino en Aranjuez, se trasladará á la corte tan luego como las circunstancias lo exijan. Se asegura igualmente que el regimiento de infantería de Almansa que esperaba la llegada de los batallones de Galicia para salir de Valencia, lo verificará al instante, acelerando la marcha todo lo posible.

—PUEBLA-NUOVA, 3 DE MARZO.—Sobre decreto de sustitución de quintos.—Suscriptor desde que salió á luz la vez primera su apreciable periódico *El Español*, por haber estado siempre conforme con las ideas y principios que en él ha enmendado, me tomo la franquicia de dirigirla esta para suplicarle se sirva llamar la atención de las Cortes y del gobierno sobre uno de los puntos que mas afectan al pueblo; este es el decreto sobre sustitución de quintos dado en 25 de abril de 1844, por el señor ministro de la Guerra, el señor Mazarredo, ministro que no pudo ni debió darle pues todos los incidentes anteriores y posteriores de quintos corresponden al del interior; así que no solo por el tal decreto se infringió una ley sino que lo hizo una autoridad que no tenía facultad para ello: se verificó en una época en que ya los sorteados habían adquirido un derecho que nadie podía usurparles y ninguna ventaja ha producido para remediar los males ó excesos que podían cometer algunas empresas de sustitución á quintos, pues ó no se ha querido ó no se ha podido verificar, lográndose solo alifarr mas y mas al contribuyente, habiéndose elevado á un precio excesivo la sustitución, insoportable, según el estado de penuria en que se encuentra la nación.

El gobierno pide un sustituto y 5,000 reales; el primero responde por un año de la persona del sustituto, y si deserte al año hace suyos el gobierno los 4,200 reales; como ningún sustituto se ajusta menos de 3 ó 4,000 reales de sobrepeso ademas del depósito, tomando parte de este sobre precio al entrar en caja y el resto al cumplir el año de buen servicio, resultando de aquí, que entre gastos, saes y compulsas de papeles le cuesta al sustituto nueve ó diez mil rs., sin que mejore la clase del sustituto, pues en la quinta del año de 1845, no faltaron sustitutos que se apropiaron nombres ajenos, que presentaron los papeles de aquellos nombres que habían usurpado, y luego que tomaron sus primeras y justas deservidas y dejaron burliados á los sustitutos; no habiendo, pues, adelantado nada con el nuevo decreto, creo que el único medio que podía pensarse, sería que si el gobierno necesita reemplazar el ejército anualmente con 25,000 hombres, siendo aproximadamente los que se sustituyen una sexta parte, podría pedir 30,000 hombres, y reducir la sustitución á 5,000 rs. en dinero metálico, rebajándose del presupuesto de la guerra 25,000, y aun cuando es cierto que la saes de hombres gravitaria sobre la clase contribuyente, tambien en compensación los que se eximian beneficiaban á la nación, aliviándola en esa parte pecuniaria.

—En el *Fomento* de Barcelona del 3 del actual leemos lo siguiente:

En la villa de Cardona, en el corto espacio de quince días han ocurrido cuatro casos de locura furiosa, nuevos, y se ha reproducido con mayor fuerza otro en una persona que solo alguna vez había sufrido algún acceso. Se atribuye este suceso, que bien puede calificarse de fenómeno tan raro como deplorable, al estado árido é inconstante de la atmósfera y á los vientos sofocantes que hace algún tiempo reinan.

A la misma causa se atribuyen algunos casos de hidrofobia que han ocurrido en Bienes y en otros puntos. Acerca de este particular llamamos la atención de nuestras autoridades locales: nunca como en esta estación presente convendría hacer desaparecer la multitud de perros que divagan por las calles sin dueño, y sin las precauciones que los bandos municipales exigen.

Hoy se ha mandado arrojar al mar la partida de pan suministrada al establecimiento del Buen-Retiro, que cinco días atrás haber dispuesto el señor Miró que se guardase y sujetase á análisis, por haberse hallado que era contrario á la salud por erudo y mal confeccionado.

—NUEVO EMPEDRADO DE VALENCIA.—Dicen de esta ciudad. Hemos visto con gusto el empedrado que se está haciendo en la plazuela del presidio correccional y calle que sigue hasta la plazuela de San Agustín. Si como se nos ha asegurado sal este piso por un coste casi insignificante, era de desear se empedrasen del mismo modo muchas de las calles en que el tránsito de carruajes no es muy frecuente, pues que para las de mas actividad y vida juzgamos no ha de ser bastante sólido; y aunque el coste sea poco, las continuas reposiciones que exigiese su deterioro lo aumentarían; á mas de la incomodidad que al público producirá el rodear, evitando el tránsito de una calle con sobrada frecuencia destruida.

BOLSA.

MARTES 7 DE ABRIL.

Se han hecho 9 operaciones por valor de 17,000,000 una al contado á 29 y 1/8, y las demás á plazo fluctuando entre 29 1/4 y 29 1/2.

Las acciones del Banco de San Fernando han estado á 280 din.; las de Isabel II á 170, las de la sociedad de la Provincia á 185; las del Canal de Castilla á 130, las del Iris á 125.

CAMBIOS.

Londres á 90	Santander..... 1/2 d.
París..... 37 1/2 d. din.	Salamanca..... 1/2 d. pap.
Batavia..... 16 lib. 4 s. d.	Santiago..... 1/2 d. pap.
Alicante..... 1/2 d.	Sevilla..... 1/2 d.
Barcelona..... 1/2 d.	Valencia..... 1/2 d. pap.
Cádiz..... 1/2 d.	Zaragoza..... 1/2 d.
Córdoba..... 1/2 d.	Descontos de letras á 6 por 100 al año.
Granada..... 1/2 d.	

BOLSAS ESTRANJERAS.

LONDRES 8 DE MAR. DE 1846	PARIS 11 DE MARZO DE 1846
Activa 5 por 100	Duda activa 5
con 9 cupones.	por 100 con 17 s. 85
Pasiva..... "	Id. pasiva..... "
Diferida..... "	Id. diferida..... "
3 por 100..... "	3 por 100..... 38

